Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Comunicación
Area: Area 8: Integración y Praxis

(Programa del año 2019)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 13/11/2019 11:48:24)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
INVESTIGACION EDUCATIVA Y PRACTICA DOCENTE	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2019	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
HUARTE, SILVIA ADRIANA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
VANNUCCI, MARIA LETICIA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	4 Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/10/2019	11/12/2019	8	60

IV - Fundamentación

Abordar la relación entre Investigación Educativa y Práctica Docente implica para nosotros problematizar la relación teoría-práctica en el contexto de la formación docente en Educación Especial. En este sentido, cuando hablamos de investigación educativa nos estamos refiriendo a la generación de conocimiento científico referida a un hecho social que denominamos 'Educación' (Sirvent, 1999), reconociendo en esto la necesidad de la especificidad de la investigación educativa en el marco de las ciencias sociales.

La investigación educativa se distingue por la complejidad epistemológica de su objeto de estudio, pero no por la existencia de específicos modos de investigarlo. Desde esta perspectiva, incluso, aspectos que consideramos dilemas intrínsecos a la naturaleza de la investigación educativa, como el referido al contenido "normativo" o de "deber ser" propios de varios de nuestros esquemas conceptuales y disciplinarios son también compartidos por otras ciencias sociales, como la ciencia política, por ejemplo.

Contribuye así a conformar sujetos docentes con un oficio sólido y ampliamente configurado, que desde momentos tempranos en la formación construye su subjetividad alrededor de los procesos y operaciones fundamentales que se desarrollan en torno de la producción y circulación de conocimientos, y que posee herramientas desde las cuales abordar reflexivamente la realidad de su institución y del aula, capaz de construir los problemas que ella le depara y proponer estrategias de resolución.

La posibilidad de participación en los procesos de generación y producción de conocimientos instala al docente en otro lugar respecto del mismo. Es preciso afirmar además que los procesos reflexivo-investigativos sobre las propias prácticas operan como generadores de autonomía docente y autoafirmación profesional.

La investigación educativa como contenido de la formación docente provee de esos saberes e impacta como contenido no sólo en el oficio futuro sino en los aprendizajes curriculares que los estudiantes realizan durante su formación, ya que todas estas herramientas son transferidas a otras áreas y/o espacios del plan de estudios, por lo que constituye un conocimiento de fundamento. Así mismo los estudiantes deberán conocer y manejar conceptos, metodologías, aspectos éticos y pautas formales de investigación.
Esta propuesta programática se sitúa en el segundo cuatrimestre de cuarto año del plan de estudio del Profesorado en Educación Especial.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Hacer uso de la investigación como instrumento al servicio de la reflexión y transformación de la práctica docente.
Investigar la realidad del campo de la educación especial a partir de fundamentación teórica y herramientas metodológicas adecuadas.

VI - Contenidos

Contenidos Mínimos
La investigación como herramienta de la profesionalización docente: el docente investigador y la práctica docente como objeto de estudio. Posibilidades y limitaciones, socio-políticas, institucionales y áulicas, para el docente investigador. La ética del docente investigador.
Paradigmas o enfoques teóricos en torno a la relación investigación educativa y práctica docente: investigación tradicional, investigación interpretativa, investigación acción, investigación etnográfica, investigación protagónica.
El proceso de investigación
Planteamiento del problema: identificación, evaluación y tipos de problemas.
Marco teórico: definición de conceptos claves, la bibliografía y las herramientas informáticas para la revisión del conocimiento en torno al tema.
Selección de los sujetos: distintos tipos de estrategias cuantitativas y cualitativas.
Selección, construcción y aplicación de los instrumentos de recolección de la información: registros anecdóticos, notas de campo, análisis de documentos, entrevistas, observación, diarios del alumno y del docente, historias de vida, etc.
Análisis de la información: aspectos básicos sobre el análisis de la información. Análisis cuantitativo y cualitativo. La computadora y el análisis de la información.
El informe de investigación: contenido y proceso de la elaboración del informe. Selección y creación de estrategias en función de los posibles destinatarios: investigadores, publica en general. Socialización de la investigación.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se realizará un trabajo práctico integrador cuyo propósito central es la articulación teoría - práctica a partir de la reflexión teórica y el análisis de un informe de investigación.

VIII - Regimen de Aprobación

Para la aprobación del curso se deberá cumplir: Con las condiciones de regularidad establecidas en el Art. 24 de la Ord. CS 13/03.
Asistencia a las clases teórico-prácticas y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso. Los porcentajes de asistencia será del 100%
Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.
Aprobación de un exámen de integración.
Con una clasificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas.
Aprobación por promoción sin examen Final: El curso podrá ser aprobado por el Régimen de Promoción sin examen final, según lo estipula la Ord. CS Nº 13/03, Art. 30, que dice lo siguiente: “Los cursos establecidos en los planes de estudios que se dictan en la UNSL podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretaciones de las producciones y el desempeño como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.”

Examen de Alumnos Libres: Los/las alumnos/as que rindan en calidad de alumnos libres deberán respetar el sistema de correlatividades que establece el plan de estudios de la carrera. Todo alumno libre sigue un sistema de consultas y acompañamiento semanal para rendir libre.
El/la estudiante deberá:
Entregar Trabajo práctico integrador el cual versa sobre un análisis de informe científico, con 9 días de anticipación a la fecha de examen.
De ser aprobada la instancia anterior se accede al examen oral.
La aprobación del examen práctico sólo tendrá validez para el examen teórico correspondiente y final del turno de examen en que el alumno se inscribió.
El examen final del alumno libre, luego de haber aprobado el trabajo práctico integrador, será tomado por un tribunal, será oral y versará fundamentalmente sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

[1] Abero, L., Berardi, L., Capocasale, A., García Montejo, S. y Rojas Soriano, R. (2015) Investigación Educativa Abriendo puertas al conocimiento. Montevideo: Zonalibro.
[2] Arnal, J, del Rincón, D. y Latorre, A. (1992) Investigación educativa: fundamentos y metodologías. Labor. pp 35-39
[3] Canales Cerón, M. (2006) Metodología de la investigación social. Santiago: Lom.
[4] Enríquez, P. (2007) El docente investigador: un mapa para explorar un territorio complejo. San Luis: Ediciones LAE. Facultad de Ciencias Humanas. Cap. 1 y 3
[5] Gómez, M. (2009) Introducción a la metodología de la Investigación Científica. 2° edición. Córdoba. Brujas.
[6] Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; y Baptista Lucio, P. (2008) Metodología de la Investigación. 4ª edición. México. McGraw-Hill
[7] Yuni, J. y Urbano, C. (2006) Técnicas para investigar 1 Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Volumen 1. 2° edición. Córdoba: Brujas. pp 59-102.
[8] Yuni, J. y Urbano, C. (2006) Técnicas para investigar 2 Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Volumen 2. 2° edición. Córdoba: Brujas. pp 27-99.
[9] Yuni, J. y Urbano, C. (2006) Técnicas para investigar 3 Análisis de datos y redacción científica. Volumen 3. Córdoba: Brujas. pp 39-150.

X - Bibliografia Complementaria

[1] Aravena, M., Kimelman, E.,Micheli, B., Torrealba, R. y Zúñiga, J. (2006) Investigación Educativa I. Chile
[2] Cifuentes Gil. R. M. (2014) Diseño de proyectos de investigación cualitativa. 1° edición. Buenos Aires. Noveduc. pp 43-90
[3] Fidias G. Arias. (2012) El proyecto de investigación. Caracas: Episteme.
[4] Iglesias, G. et. al. (2013) Elaboración de tesis, tesinas y trabajos finales: diferentes modalidades; pautas metodológicas; indicadores de evaluación. 1º edición. Buenos Aires. Noveduc. pp 15-23
[5] Yuni, J. y Urbano, C. (2005) Mapas y herramientas para conocer la escuela: investigación etnográfica. Investigación acción. 3° edición. Córdoba: Brujas.
[6] Sabino, C. (1992) El proceso de investigación. Caracas: Panapo, Bogotá: Panamericana, y Buenos Aires: Lumen-Humánitas.

XI - Resumen de Objetivos

Hacer uso de la investigación como instrumento al servicio de la reflexión y transformación de la práctica docente.
Investigar la realidad del campo de la educación especial a partir de fundamentación teórica y herramientas metodológicas adecuadas.

XII - Resumen del Programa

Investigación educativa. Paradigmas. Alcance y enfoques de una investigación.
El proceso de investigación: problema, objetivos, marco teórico, metodología y otros componentes. Búsqueda y recogida de datos e información. Técnicas de análisis de la información. Comunicación científica. Presentación formal.

XIII - Imprevistos

Cabe aclarar que el dictado de la materia comenzó de forma ex temporaria al inicio de cuatrimestre por lo que se extiende el dictado de la misma hasta el día 11 de diciembre de 2019. En caso de acontecer algún imprevisto como así también situaciones no contempladas en el presente programa se analizaran en particular.
Ante cualquier situación ajena al calendario propuesto por la institución, se flexibilizarán los contenidos para garantizar el cumplimiento del cronograma propuesto.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	